

# EL ECO DE FIGUERAS.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre. 2 pesetas  
Fuera de Figueras. . . . 2 id. 50 cènt.  
Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

Se publica los Domingos.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

CALLE NUEVA, NUM. 23.

A 6 céntimos por línea, si contienen mas de 40 palabras. Si se dirigen por los correos el 25 por 100 de rebaja.--Pago adelantado.  
Inscríbese ó nó, no se devuelven ningunos originales.

## CRÓNICA LOCAL.

Largo es el escrito del último número *El Eco Ampurdanés* con el que cree contestar al artículo que el periódico *La Lucha* de Gerona, le dedica en su número del día 25 del último octubre, defendiendo, al igual que lo ha hecho en los anteriores, la razon y la justicia que están de nuestra parte, puesto que los actos ilegales que hemos censurado, subsisten, sin que *El Eco Ampurdanés*, á pesar de su habilidad, haya podido, no destruirlos, por ser esto imposible, si que ni siquiera contestarlos.

Para hacerlo con buen resultado, debía dicho colega probar: 1.º que las obras de rectificacion del cauce de la riera Galligans, se habian verificado, segun previene la ley municipal, con sujecion á la legislacion general de obras públicas, esto es, instruir el debido expediente, formar los planos por arquitecto, exponerlos al público para oír las reclamaciones, formar los correspondientes pliegos de condiciones, y despues de públicos aruncios, sacar las obras á pública subasta: y en las demás obras que se enumeraron, formar expedientes y sacarlas á pública subasta previos los debidos aruncios: y 2.º, falta de publicacion de las cuentas generales y trimestrales, y las semanales de las obras ejecutadas por administracion. ¿Pue-

de *El Eco Ampurdanés* afirmar que esto se haya verificado? Si no lo puede afirmar, todo lo demás que acerca de este particular escriba el colega, será perder el tiempo en vano. Y le diremos, que si nuestras censuras no hubiesen sido exactas, además de llevarnos al Tribunal (que segun el colega el Ayuntamiento no lo ha hecho por consideracion, y nosotros repetiremos que por no salir peor librado) al dirigirse oficialmente dicha Corporacion á la Autoridad Superior con motivo de dichas censuras, en su comunicacion, segun noticias que tenemos por veridicas, no hubiera dejado de negar aquellos cargos, pues ni siquiera de uno solo lo hizo, enténdalo bien *El Eco Ampurdanés*. Lo que hizo fué procurar, aunque en balde, atenuarlos del modo que pudo y supo. De otra parte, así se asegura, que para conjurar la tempestad que amenazaba, se suplicó de palabra, se dieron disculpas en tono muy conmovedor; además, se procuraron influencias, por cierto en campo bien distinto del suyo. Vea, pues, *El Eco Ampurdanés* si estamos en el mismo buen terreno, si son ciertos, bien lo sabe, los hechos que hemos denunciado. Por lo tanto, diga lo que quiera, no rehabilitará en la opinion pública al Ayuntamiento, que bien penetrado está de nuestros asertos.

Siempre vemos en *El Eco Ampurdanés* ideas peregrinas, ideas muy extrañas. ¿Cuándo y donde ha visto que ningun periódico, para denunciar abusos é ilegalidades de autoridades y corporaciones, haya tenido que acudir en debida forma, segun dice el colega? Por lo visto quiere que los periódicos no puedan hacer tales denuncias en sus columnas, sino que tienen que hacerlo con memorial. Estamos enterados, convencidos y satisfechos de la idea, que de seguro cuantos periódicos se enteren de ella, dirán que se le conceda premio por la invencion.

Al hablar de la cesion hecha por el Ayuntamiento del Salon café del Teatro, no afirmamos que hubiese sido gratis. Lo que dijimos fué que, no espresando el decreto á la solicitud del particular pidiendo que dicho Salon saliese á pública subasta, que la cesion hubiese sido mediante precio, debíamos suponer que fué gratuita. Esto, no obstante, repetimos que dicha cesion ha sido ilegal, aunque haya habido precio, porque el Salon debia sacarse á pública subasta, como se verificó, con muy buenos resultados, en años anteriores, conforme expresa el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro, y conforme tambien con la ley.

*Distraction de fondos de Consumos.* Sostenemos que la hubotal como dijimos en los anteriores números. Y el mentís que nos dá en su ira *El Eco Ampurdanés*, se lo arrojamos á su frente. ¿Si se habrá creído intimidarnos el encolerizado colega, y obtener con indignas palabras que el público le dé la razon? No conseguirá ni lo uno ni lo otro, pues el público, aun sus mismos amigos, están persuadidos de que lo que dijimos es la verdad y nosotros seguiremos por el camino que hemos emprendido. Sabemos todos los pormenores del asunto, y algunos de ellos los diremos. El concejal retiró las 3100 pesetas (620 duros) el día 7 de Diciembre de 1877, y libró recibo á devolver el 8 de Febrero siguiente, esto es, á los dos meses. No devolvió aquella cantidad y quien sabe cuanto hubiera tardado á no haberse hecho público el asunto, hasta primeros del último Octubre, en que retiró el recibo. ¿Es ó nó cierto? Seguramente no se atreverá á negar *El Eco Ampurdanés* cuanto hemos apuntado. Si el colega funda su negativa en aquel comunicado que se obligó á poner al Administrador de Consumos, so pena de destitucion, el público ha apreciado como debia dicho escrito: escrito con el que en tan mala situacion se coloca al Depositario y al Sr. Alcalde, al primero como denegándose á

admitir aquella cantidad por- que era en calderilla, y al se- gundo, el Sr. Alcalde, como arrogándose atribuciones de la exclusiva de la ciudad del Ayuntamiento, y no habiendo otro depositario y más siendo éste Concejal. De ningún modo de dichos señores creamos cosa.

Vea el colega si los señores pres- tarán su firma para tener la exactitud del comunicado.

Es asunto del que no los ha- ramos vuelto á ocuparnos; pero nos ha precisado á hacerlo *El Eco Ampurdanés*.

Dice *El Eco Ampurdanés*:

Ha desoido alguna vez el actual Ayuntamiento á quien quiera que sea que se haya presentado con alguna demanda? Contestamos: en el número 3 de EL ECO DE FIGUERAS, fué copiada una solici- tud de varios vecinos al Ayun- tamiento de esta Ciudad, pi- diendo se les librara certifica- cion en forma de los extremos que la misma expresa; pero di- cho Ayuntamiento, que segun el colega no ha desoido nunca á quien quiera que sea que haya presentado alguna demanda, puso á la referida solicitud el decreto siguiente: «No puede accederse á la peticion de los in- teresados, por ser improcedente.» Ya se vé, pues, el modo de oír del Ayuntamiento. Mas el mo- tivo de poner dicho decreto no fué, como comprenderán los lectores, por ser improcedente la peticion, sino porque la cer- tificacion que debia librar tenia que ser negativa, por cuanto no constan aquellos extremos; y en tan grande apuro, el Ayun- tamiento para procurar salir de él, no vió otro medio que poner el citado decreto. Los interesa- dos no se conformaron, como no podian conformarse, y acudieron enalzada al M. I. Sr. Sub-Gobernador, de quien esperan ob- tener justicia.

Este es otro dato que debe anotar el colega.

Seguramente quien está flo- rando es *El Eco Ampurdanés*: sí,

llora aquel *paraíso* que se dejó en Sevilla, cerrado con una nue- va llave de oro, en cuya ciudad tambien dejó *uns gossus de deu* á los *duros*, que no le dejan dor- mir continuamente los está viendo, amenazadores, que le asaltan y le van á devorar.

El programa del actual Ayun- tamiento fué, legalidad, econo- mías y rebaja de impuestos. Cómo ha cumplido, el público lo sabe, y por consiguiente lo saben tambien los que mane- jaron el manubrio en las elec- ciones, que por cierto, segun se dice, no están muy contentos de la administracion municipal.

*Rectificacion.*—En el suelto de la tercera página de nuestro último número, que empieza «Segun el *Boletín Oficial*» debe decir «Segun el *Boletín Seman- al*.» Creemos que nuestros lec- tores observarian desde luego la involuntaria equivocacion, la cual nos apresuramos á recti- ficar.

Hoy se cantará en esta Igle- sia parroquial, por disposicion del Ilmo. Sr. Obispo de la Dió- cesis, un solemne Tedeum, por haber Dios salvado á S. M. el Rey, del inicuo atentado con- tra su preciosa existencia.

Se ha repartido el núm. 10 del tomo 3.º de «El Albur del Toca- dor», elegante periódico de modas para señoras y para señoritas, que en 25 columnas de gran fóleo de moral y amena lectura, se publica en Madrid.—La munificencia de los grabados de trajes de señora, niñas y niños, las magnificas la- bores de bordados y los patrones de papel seda, cortados expofeso, que mensualmente reparte á sus suscriptoras, hace que esta bella publicacion sea tan deseada del bello sexo y que en los tres años que ve la luz pública no haya una señora ni señorita de buen tono y amante de la economía domés- tica, que no esté suscrita á tan

útil periódico.—El precio de ella, tanto en Madrid como en provin- cias es 11 pesetas al año y 6 se- mestre.—Remitiendo estas canti- dades en letras del giro mútuo ó talones de periódicos á la admi- nistracion, calle de Espoz y Mina, núm. 9, se obtiene la suscripcion. —Excepto los patrones, se remiten números de muestra.

## NOTICIAS.

### UN ACTO DE HEROISMO.

El «Gibraltar Chronicle» anun- cia, tomado del «Times», el falle- cimiento en Paris de una hermana de la Caridad, debido á un acto incomparable de heroismo llevado á cabo por la misma, á riesgo de su vida; oigamos al colega:

«Una de las hermanas de Cari- dad sucumbió la última semana de un ataque de hidrofobia, con- traído bajo las circunstancias de un heroismo no comun.

Segun relata la «Gazette Heb- domadaire» un mes atrás la her- mana Simplicia llevaba de paseo algunos niños convalecientes, el mayor de ocho años de edad, cuando fueron de repente atacados con furia por un perro babeando.

La hermana instantáneamente conoció el peligro, y con resolucion se interpuso entre los aterroriza- dos niños y el furioso animal, sos- teniendo con valentía sus ataques. Fué cruelmente mordida, y el perro escitado por los gritos de los ni- ños se esforzaba en arrojarse sobre ellos. Entonces tuvo lugar un sor- prendente acto de abnegacion. Protegiendo con su cuerpo á los niños que estaban asidos á sus ves- tidos dando gritos de espanto esta esforzada jóven se arrojó con va- lor sobre el perro, y por diez mi- nutos lo sujetó, introduciéndole su puño en la boca para evitar mordiera á sus protegidos. Algu- nos campesinos que llegaron ma- taron al perro.

La hermana tenia quince pro- fundas heridas en sus manos, lace- rados sus brazos, y una importante arteria dañada. Un hábil trata- miento fué dado á sus heridas, aplicándoles ligaduras y cauteri- zando las partes dañadas; por un corto tiempo despues de su vuelta á Paris, se tuvo alguna esperanza de que se libraria del último des- tino que con tanta razon habia que temer.

El jueves, sin embargo, el espas- mo, vómitos é hidrofobia apareció

con todos sus síntomas caracterís- ticos, y la hermana Simplicia fa- lleció de esta fatal y terrible en- fermedad, encontrando consuelo en la certidumbre de haber salva- do á costa de su vida las cinco criaturas que le habian sido con- fiadas.

Tales actos de heroismo casi no pueden ser objeto de comentarios; su recuerdo viene á ser un título de gloria á las familias á que sus autores pertenecen y representan, y á la vista de todos es el espíritu de sacrificio y abnegacion en el más sublime grado.»

Dice el periódico *La Lucha* de Gerona del viernes.

«Hace cuatro dias celebró sesion la Diputacion Provincial, habien- do sido admitidos los diputados de la misma, últimamente elejidos. Reconstituida esta corporacion, se procedió á la eleccion de presiden- te y vice-presidente de la misma, resultando elegidos respectiva- mente nuestros queridos amigos y correligionarios los señores Morató y Moradillo.

Tambien se acordaron las ternas para el nombramiento de los señores diputados que han de formar la comision permanente.»

La prensa de toda España viene estos dias alarmada con motivo de haberse manifestado en varios ga- nados de Castilla y Andalucía la terrible enfermedad conocida con el nombre de *Trichina*.

Leemos en un diario de Madrid: «La emigracion vá somando pro- porciones alarmantes.

Segun informes que tenemos por fidedignos, de las provincias de Alicante, Murcia, Almería y Má- laga, han emigrado en lo que vá de año unas 14.000 personas, y se preparan nuevas emigraciones en los meses de invierno.»

¡Valiente invierno se nos pre- para!

El mes de Setiembre ha sido ver- daderamente terrible para ciertos paises; la fiebre amarilla ha hecho estragos grandísimos en los Esta- dos-Unidos, Nueva-Orleans y Memphis han sido el teatro donde se ha desarrollado con mas fuerza el terrible drama que aun dura; por millares se cuentan los ataca-

dos y por millares los muertos. Al mismo tiempo que esto sucedía, allende el Atlántico, en una de las colonias francesas del Africa, la misma plaga hacia multitud de víctimas. El terrible azote ha hecho sus estragos en ambos mundos; afortunadamente las últimas noticias telegráficas nos dan esperanzas mas consoladoras, porque en ambas partes el mal disminuye notablemente. Marruecos tambien ha tenido su epidemia, la peste, que en un principio se desarrolló, é hizo temer mucho por la salud pública de Europa.

REMITIDO.

Sr. Director de EL ECO DE FIGUERAS.  
Figueras 8 Noviembre 1878.

Muy Sr. mio: De nadie es ignorado que existe una ley que prohibe obtener dos destinos ó empleos á un tiempo.

Esto sin embargo, nos permitiremos decir que es muy extraño que el Sr. Alcalde y los Sres. Regidores que conocen la existencia de dicha ley, permitan que el Sr. Secretario del Municipio obtenga y desempeñe al propio tiempo el empleo de profesor de idioma francés en este Instituto local á cargo del Ayuntamiento. No creemos que la citada ley haya sido derogada; y por si lo hubiese sido, está el artículo 123 de la ley de ayuntamientos, segun el que no pueden ser Secretarios los empleados activos de todas clases.—Personas idóneas hay en esta ciudad que podrian desempeñar cumplidamente la citada clase de idioma francés, sin que por esto se entienda que queremos rebajar en nada al citado Sr. Secretario.

Dispense V. Sr. Director, y reciba anticipadamente las gracias por la insercion del anterior escrito, de este su atento. S.

Un abonado.

VARIEDADES.

CUENTO.

Dicen que, allá en los primeros tiempos, los planetas tuvieron una reunion. Debíase tratar en ella de elegir un rey, y éste una vez elegido debía procurarse una compañera.

Llegada la época señalada para tal acto, se agruparon todos los planetas con sus secuaces, se reunieron Sol, Luna, Mercurio, Venus, en fin todas las estrellas, cometas y mas que habitaban en las regiones celestes.

Cada cual propuso un sistema.

Cada cual tomó la palabra en favor de su proposicion y no faltó quien se atreviera á proponerse por rey. Pasóse á la votacion, y Sol fué el elegido. Estaba cumplida la primera parte de la ceremonia. Fué colocado en un escaño de oro y llevado en brazos de varios cometas; así dió una vuelta por el espacio. Se dice que por dondó pasó quedó una huella tan profunda que nunca mas se ha borrado (1).

El monarca entonces eligió por esposa á la mas modesta de las matronas que le rodeaban, esto es, á la Luna.

Pasó el período en que todo es felicidad, durante el cual respondia el Sol, cuando le preguntaban si estaba contento de su esposa.

«—Sí... mi Luna, es una luna de miel.» Y entonces empezaron á reinar malos vientos en la corte del rey del cielo. Escasaron los saraos, las fiestas y los banquetes: muchos de los cortesanos entreviendo un suceso no muy agradable que debia tener lugar en la corte, emigraron á lejanas tierras.

Pero no todos huian; así, mientras los unos cedieron el campo, otros aprovechándose de su ausencia trataban de conquistar el favor del monarca. Era la causa de todos aquellos disturbios una mujer que se llamaba Aurora.

He aquí como la conoció el Sol.

Una noche en que á causa de algunos sinsabores domésticos el Sol no podia cerrar el ojo, abrió las ventanas de su habitacion para refrescar su abrasada frente con las auras matinales. Justamente las ventanas de su habitacion daban al jardin, y quiso la desgracia que se encontrase en este la hermosa Aurora, hija del jardinero de palacio.

Vestía una hermosa túnica de color de grana, y flotaba sobre sus espaldas una ligera gasa blanca. Sus dorados cabellos formaban bucles á lo largo de su garganta de alabastro; y sus ojos azules podian disputar la belleza al azul del cielo. Con sus diminutas manos sostenia un jarro de plata y con él iba esparciendo el agua sobre los capullos de las flores y las hojas de las matas.

Verla y enamorarse el rey, fué obra de un momento.

Varias fueron las preguntas que le dirigió, á las cuales contestaba la virgen con el rubor en las mejillas y mirando al suelo.

—¿Quién eres? la decia.—

--La hija de vuestro jardinero.

—¿Cómo se llama?

--Dia.

—Tienes razon. ¿Existe tu madre?

--Sí.

—¿Cómo se llama?

--Noche.

—¿Y tu nombre cuál es?

--Aurora.

--¡Hermoso en verdad!

—¡Vos lo decís!

—¿Dime que flor es esta que estás rociando?

--La flor del amor.

—Dicen que la que dá una flor de estas á un hombre queda prendada del que la recibe. ¿Quisieras darme una?

Aurora era muger y por tanto vanidosa y enamoradiza, cogió la flor y la entregó al monarca: desde aquel momento sus dos corazones se amaron con locura.

Por desgracia la esposa del rey, en una conversacion y no pudo menos de prorrumpir en invectivas contra su esposo.

Desde entonces no hubo reposo en la corte. La reina celosa de su marido, fastidiaba á cuantos tenia á su lado; el rey ocupado con su nueva querida comprometia á cuantos estaban cerca de él, esponiéndolos á la venganza de la reina.

Esta viendo que era inútil toda reconciliacion con su esposo, quiso romper y se separó de él.

Justamente era esto lo que esperaba el monarca; así fué que mientras la luna marchaba entristecida y cubierta de luto lejos del palacio, el sol se entregaba con mayor pasion al amor de Aurora.

Nunca se han vuelto á unir ambos esposos, y si alguna vez se encuentran, el sol pasa por delante con orgullo, sin detenerse siquiera para abrirla paso y la luna se recata con su manto para no verle.

En cuanto á aurora, desde entonces no ha faltado un solo dia al jardin á rociar las flores; y dice quien lo sabe bien, que el sol le hace abrir las puertas de su palacio cada dia y luego la incierra en él por temor de que otros se enamoren de sus divinales gracias.

Es inútil decir que de vuelta el sol á su morada, tampoco la deja salir hasta que amauece!

La mutua desconfianza y la esclavitud, es el premio que alcanzan y merecen el seductor y la seducida

F. P. B.

Horas de Entradas y Salidas de Correos en esta Administracion.

Correos.

Madrid, Barcelona y Gerona (Correo exprés).

Entradas. Salidas.  
2'4 mañana. 11'1 noche.

Barcelona, Gerona y su Unea.

Entradas. Salidas.  
10'25 mañana. 5'36 mañana.  
7'33 noche. 1'52 tarde.

Port-Bou y naciones extranjeras.

Entradas. Salidas.  
5'26 mañana. 7'38 noche.  
1'52 tarde. 2'8 mañana.  
11'1 noche.

La Junquera y Perthus.

Entradas, 7 noche. | Salidas, 4 mañana.

Castelló, Rosas y Cadaquès.

Entrada, 7 noche. | Salida, 4 mañana.

Notas.—Los peatones del casco de esta Administracion entran á las 4 y me-

dia de la mañana, y saien á las 5 dia-riamente.

Se admite correspondencia hasta media hora antes de salir los trenes.

Las buzones de los estancos se recogen á las 9 mañana y á las 8 de la noche

Los trenes salen de la salida de los trenes á las 8 y 9 de la noche

El despacho para el pú-lico se despacha á las 8 y 9 de la noche

Figueras 8 Noviembre 1878.—El Administrador.

RELACION de las reses de lanar y cabrio, vacuno y cerda degolladas en el Matadero de esta Ciudad desde el dia 1.º al 7 de Noviembre de 1878 ambos inclusive, su peso y valor de los derechos.

	Cabezas.	Kilogram.	Gramos	Pesetas.	Cént.
Lanar y cabrio.	224	3215		514	40
Vacuno.	13	1658	500	263	37
Cerda.	34	2856		571	96
			Total.	1350	

Figueras 8 Noviembre 1878.—El Admor. it terino, Alberto Clotas.

MERCADO

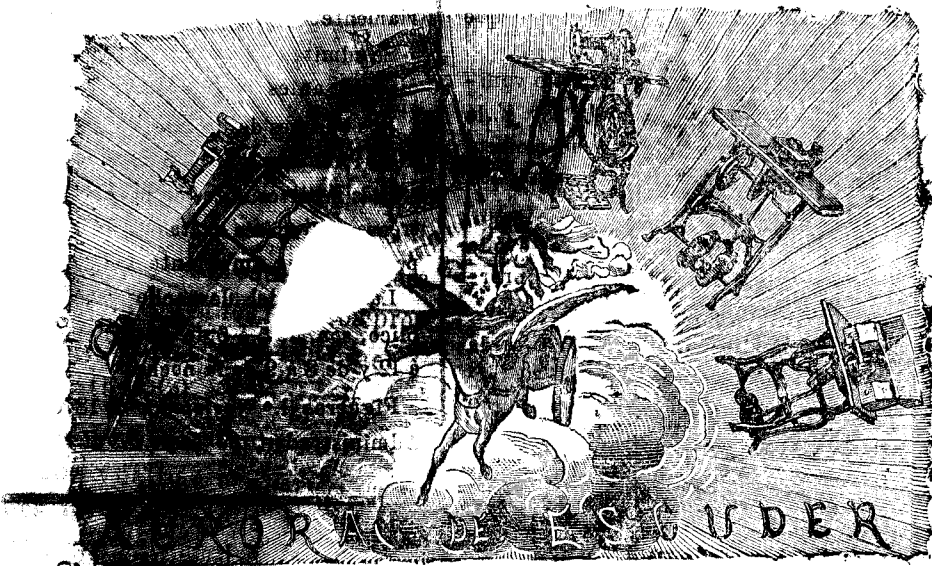
DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1878

Géneros.	Medidas.	Máximo Ptas. Cs.	Mínimo Ptas. C.
Trigo.	hect.	27'50	26'25
Mezcladizo.	"	21'25	20'
Centeno.	"	18'75	
Cebada.	"	13'57	
Avena.	"	10'	
Maiz.	"	18'13	
Mijo.	"	18'75	
Panizo.	"	20'	
Habieuelas.	"	36'25	
Garbanzos.	"	41'25	
Habas.	"	20'63	
Habones.	"	21'25	
Vino.	"	35'53	
Auardiente.	"	67'84	
Aceite.	"	105'	

FIGUERAS.

Imprenta de José Bosch y Batlle, Calle Nueva, número 23.

# SECCION DE ANUNCIOS.



**Máquinas para coser**  
DE  
**DON MIGUEL ESCUDER.**

**VENTA A PLAZOS.**

DEPÓSITO ÚNICO EN ESTA CIUDAD

**CAMISERIA ESPAÑOLA DE JUAN COLL**

*Plaza de la Constitucion, núm. 24, FIGUERAS.*

**Puertas-ventallas sólidas** y en muy buen estado para vender. *Plaza de la Constitucion, núm. 24.*

Hay un piano para vender en buen estado. Para informes el impresor del periódico.

ESCUELA DE NIÑOS, ADULTOS Y NIÑAS  
DE

**JOSÉ BONATERRA,**

*Calle del Palau, núm. 10, piso 2.º,*

**FIGUERAS.**

Además de las horas ordinarias de clase, se darán conferencias, por la mañana de 7 à 8, de 11 à 12; por la tarde de 1 à 2 y desde las 5 hasta las 9 de la noche se seguirán las horas de enseñanza.

Hay para vender un campo de 3 vesanas y media, lindando con la carretera de Rosas, inmediato á esta Ciudad. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

**CURSO PRÁCTICO**  
**de teneduría de libros**

EN PARTIDA DOBLE.

**Calle Vilafant, núm. 32, piso 1.º**

# EL ECO DE FIGUERAS

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras. . . . . 2 pesetas trimestre.

En los demás puntos. . . . . 2'50 id. id.

Anuncios, á 6 céntimos línea, los que pasen de 40 palabras.

A los suscritores el 25 por ciento de rebaja.

Comunicados á precios convencionales.

**Administracion, calle Nueva, número 23, imprenta.**